



Comisión de Economistas Asesores Fiscales

La autoliquidación rectificativa

Jueves, 3 de octubre de 2024

De 16:30 a 19:30 horas

Streaming

► **Objetivo:**

La presente jornada tiene por objeto dar a conocer la inminente modificación normativa relativa a las autoliquidaciones rectificativas. En dicha jornada, se abordarán las cuestiones que se puedan suscitar en relación con la aplicación del nuevo régimen en esta materia.

► **Ponentes:**

Víctor Perona Sevilla.

Jefe de Servicio de la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la AEAT de Alicante. Profesor del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante.

Luis Andrés Muñoz García.

Jefe de la Secretaría Administrativa de la Delegación de la AEAT de Alicante. Profesor del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante.

► **Programa:**

- 1.-La autoliquidación rectificativa: marco normativo actual y diferencias con el antiguo régimen.
- 2.-Desarrollo reglamentario, impuestos afectados y excepciones aplicables.
- 3.-Consecuencias, diferencias con la rectificación de la autoliquidación, efectos preclusivos y prescripción.
- 4.-Especialidades en el IVA, conclusiones y dudas.

► **Matrícula:**

Colegiados y precolegiados: 45€ *

Otros participantes: 66€ **

**Los colegiados y precolegiados del ICOEA en situación de desempleo podrán solicitar el 30% de descuento, presentando el certificado de situación laboral. Consultar en la Secretaría.*

***Los socios y el personal de despacho a cargo de colegiados del ICOEA obtendrán un 20% de descuento.*



Inscripción



9665140887/98 - formacion@economistasalicante.com
La documentación del curso se colgará en la plataforma un día antes del inicio del curso.

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.
Toda inscripción no anulada 24 horas antes del inicio del curso por escrito supondrá el pago de la matrícula.

El ICOEA se reserva el derecho a no celebrar esta actividad en caso de no alcanzar el número de alumnos que la haga viable.

